

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSHOLDING S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil siete.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las actividades se realizaron con toda normalidad.

La compañía aún no posee un sistema contable automatizado.

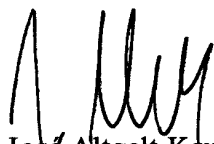
En el mes de Noviembre llegamos a un acuerdo con la compañía Sul América por medio del cual dimos por terminado su contrato de arriendo. En este mismo mes logramos firmar un nuevo contrato de arrendamiento por nuestra planta baja, mezanine y primer piso con el Banco General Rumiñahui S.A. por un plazo de diez años. De esta manera conseguimos alquilar la totalidad de nuestro edificio asegurando así la continuidad en los ingresos.

Nuestros ingresos disminuyeron en un 1% y nuestros gastos disminuyeron en un 18% comparados a los del año anterior. La reducción en gastos fue la razón para que nuestras utilidades resulten al final del año superiores a las del año anterior.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2007. Para el ejercicio económico del 2008 esperamos poder superar estos resultados.

Es cuanto puedo informar a ustedes accionistas asistentes a la Junta General.

Atentamente,



José Altgelt Kruger
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Guayaquil, Enero 18 del 2008